



Guayaquil, 1 de mayo del 2020

**Señores
Accionistas
ILMYZAC S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente de la Compañía y en cumplimiento a lo dispuesto por la ley y la resolución de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación del informe anual de la gestión realizada por la Administración, pongo a vuestra consideración el informe de actividades de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2019.

El principal objetivo de la empresa ha sido mantener la calidad de servicio y cumplir con las exigencias de nuestros clientes de acuerdo a las necesidades del mercado, sin embargo hemos sufrido una baja significativa en la facturación anual, así como el cierre de algunos contratos.

La administración ha logrado desenvolverse con normalidad en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, laborales, legales, administrativas, sin embargo ante la reducción de ingresos hemos tenido que prescindir de personal, manteniendo sólo el personal esencial que permita realizar las operaciones con regularidad.

Durante el periodo generó una pérdida operativa de US\$6,238.38, seguimos implementando planes de acción que nos permita captar nuevos clientes.

Con lo expuesto anteriormente he dado cumplimiento a mis gestiones de administración de la compañía **ILMYZAC S.A.** en el año 2019.

Atentamente,

Ing. Guido Santillán Mancero
Representante Legal
ILMYZAC S.A.
RUC: 0992491558001